

Tartagal, 22 de Agosto de 2019.

RES. N°: 444-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.117/19

VISTO:

La Resolución N° 265-19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° y 2° de la citada resolución se autoriza el llamado y se designa el Tribunal Evaluador correspondiente para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura “Enfermería Ginecológica y Obstétrica”.

Que habiéndose realizado la consulta a los miembros titulares del Tribunal designado, propuesta de fecha para la sustanciación del mencionado llamado, no se ha podido obtener respuesta con el Profesor Jorge Alfredo Rodríguez, mediante correo electrónico y telefónicamente.

Que debido al tiempo transcurrido y la necesidad de cubrir el cargo mencionado a la brevedad, se realiza la consulta a la Profesora Adriana Pereyra, miembro suplente primera, quien acepta formar parte del Tribunal, por lo que se reordena el Tribunal Evaluador.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes-Resolución CD. N° 424/14.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura “**Enfermería Ginecológica y Obstétrica**” de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal **con extensión al anexo de Santa Victoria Este.**

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ❖ **Período de Publicación:** 27, 28 y 29 de Agosto de 2019.
- ❖ **Período de Inscripción:** 02, 03 y 04 de Septiembre de 2019.
- ❖ **Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 05 y 06 de Septiembre de 2019.
- ❖ **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 Diciembre de 2019 o nueva disposición.-

//...

...//

Tartagal, 22 de Agosto de 2019.

RES. N°: 444-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.117/19

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de Sede Regional Tartagal, los días **02, 03 y 04 de Septiembre de 2019** en el horario de **9:00 a 12:00 hs.**, en Sede Central y Sede Orán.

A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Autoridad competente donde se realice la inscripción, para cuyo caso se exigirá **presentar los originales**.

ARTÍCULO 5°.- Reordenar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES
PROF. NANCY SILVESTRE
PROF. MARÍA ELENA NIEVA
PROF. ADRIANA PEREYRA

MIEMBROS SUPLENTE
Prof. María Silvia MONTIVEROS
Prof. Estela RIOS

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Sorteo de Temas: 09 de Septiembre de 2019 a horas 9:00 en Sede Regional Tartagal.

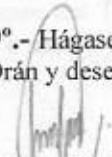
Evaluación de Antecedentes y Oposición: 11 de Septiembre de 2019 a horas 9:00 en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 7°.- Imputar la cobertura del presente cargo en la partida presupuestaria (cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple), aprobado por Res. CS. N° 510/16, inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Tartagal según Res. CS N° 259/18.

ARTICULO 8°.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Central, Sede Regional Orán y dese amplia publicidad.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a